

Tierra y Libertad

Numero suelto: 10 cts.

Redacción y administración: Calle Cadena, 39, 2.º, 1.º

Paquete de 30 ejemplares 2.00 pes.
Suscripción: España, un trimestre. 2.00
Extranjero 3.00

La justicia que mandan hacer

Como anarquistas que somos,—lo que quiere decir enemigos de toda autoridad, de toda coacción, de toda opresión,—no podemos admitir ni justificar que un hombre ejerza sobre otro ninguna clase de poder, ni que tenga tampoco el derecho de castigarle.

Podremos estar muy distanciados de determinados hechos; podremos no aceptar esta o aquella moral, aquella o esta forma de ser de un hombre; podremos también odiar a una o varias personalidades porque su manera de obrar en la vida, sea contraria a los fines de humanidad y de justicia que sustentamos; pero no podremos pedir que se le castigue; que se ejerza en su contra la influencia de un poder que no aceptamos; que se le coaccione con leyes a las que siempre combatimos; que se le oprima en nombre de una justicia con la cual no estamos de acuerdo. Adversarios de las prisiones porque sabemos que nada remedian; de los castigos porque estamos convencidos de que son inútiles; de las leyes porque la experiencia nos ha enseñado que son contraproducentes, sería ilógico que pidiéramos la aplicación de la ley, del castigo y de la prisión para un hombre, aunque este hombre sea nuestro mayor enemigo, aquel que más daño nos haga y más nos combata y más recurra a las leyes, a los castigos, a los encierros pretendiendo así eliminarlos.

Decimos siempre que el delincuente no debe ser castigado sino curado, si es enfermo, instruido si es ignorante, porque el delito tiene origen en causas ajenas a la voluntad del que lo ejecuta.

Sostenemos que la ley es imperfecta porque en lugar de evitar los delitos, en muchas ocasiones los crea, los origina, da margen para que existan.

Afirmamos continuamente que las cárceles deben ser abolidas porque en ellas se fomenta el odio y nacen pasiones bajas que antes de ser encerrados, los hombres no tenían. Todo esto que afirmamos, sostenemos y decimos cada día, en nuestras propagandas, son verdades que nos ha enseñado la historia, la ciencia y la sociología.

Pedir, pues, que se haga con otros hombres lo que para nosotros ni para nadie queremos; pedir que se apliquen principios que siempre hemos negado; desear que se haga una justicia que nunca hemos reputado tal, implicaría una tremenda contradicción, una negación absoluta de toda nuestra labor pasada.

No incurriremos, por tanto, en este error de principios, al tratar el caso de Brabo Portillo. Sea o no delincuente, haya o no haya en el Código artículos que reputen como delito aquello de que se le ha acusado, nosotros no pediremos que se le apliquen las leyes, ni los castigos, ni que se le haga la justicia que según esas leyes tenga merecida.

Ahora bien: Aunque por nuestra parte esta cuestión quede al margen, ya que en nada nos incumbe; aunque desde nuestro punto de vista el hecho debiera ser juzgado de muy distinta forma; aunque dada nuestra moral superior no admitamos que nadie ejerza sobre otro un poder que no radica en la verdad, ¿en qué situación, en qué terreno se ha colocado la justicia que impera, con arreglo a sus principios y dada su manera actual de ser? Desde el punto de vista que son juzgados los delitos por la sociedad actual, ¿no ha perdido toda su fuerza esa justicia, que no hace justicia tratándose de un caso en que, según ella, según su historia, según su actuación, según la base en que se asienta debía haberla hecho?

Como anarquistas, no podemos, de ningún modo, ante ningún aspecto, reclamar que se pongan en vigor y se apliquen leyes que combatimos; laboramos porque llegue un día en que desaparezcan. Mal podíamos, por tanto, pedir su aplicación. Pero casos como el que nos ocupa, nos ofrecen un amplio campo de investigación para hacer críticas veraces, arrancadas de

la realidad. Vienen ellos a confirmar nuestras nunca bastante repetidas apreciaciones acerca de la imperfección de todos los organismos actuales.

La justicia presente se basa en un único principio: castigar al que delinque. Si no se ha probado el delito, entretanto se averigua su existencia, el presunto delincuente es encerrado en la cárcel; empieza el castigo antes de que sea conocida la culpa. Después, si el llamado delito se comprueba, o al menos parece haberse comprobado, el culpable es castigado con arreglo al Código. Si por el contrario no hay culpa, o se cree que no es responsable, se le da la libertad. Aun sin ser responsable, ha sufrido ya algún tiempo los rigores del castigo, del encierro, de la cárcel.

A esto se le llama actualmente justicia; sostener, defender, cumplir con los deberes que dicta la lógica y la razón de aquella justicia.

Nosotros, en un momento de gran tensión nerviosa, porque hemos presenciado un espectáculo repugnante, escribimos unas cuartillas vibrantes, combatiendo a la sociedad que da lugar a que espectáculos de aquella naturaleza se originen. La sociedad se siente herida y por mandato de la justicia que ella manda hacer, somos llevados a la cárcel. Antes de probar si es o no delictivo lo por nosotros escrito, ya somos castigados.

En estricta justicia actual, este hecho es lógico y es razonable.

Otro hombre, en una hora de desesperación es empujado a cometer un acto que serenamente repudiaría. Sin averiguar los orígenes de aquel hecho, el hombre es encerrado en una prisión. Después se sabrá si fué o no acertado el mandato; pero en principio, es lógico que se le encierre. La sociedad viene obligada a defenderse. Así es justificada toda la actuación de lo que actualmente se llama justicia.

En los días que siguieron a la revolución de agosto, un miserable acusó a nuestro compañero Herreros de haber redactado una hoja clandestina, y sin más diligencias ni más pruebas que la acusación del individuo, que ya estaba preso, se presentaron en casa de nuestro compañero ocho guardias civiles y un teniente a detenerlo. No encontrándolo, en el acto practicaron un minucioso registro.

Luego resultó que ni la redacción ni la letra era de Herreros.

Pero he ahí que de pronto cambia la decoración. Uno de los representantes, de los sostenedores de esa justicia, es acusado de un grave delito; se aportan pruebas de ello; pueden o no ser veraces estas pruebas; pero entretanto se comprueba su falsedad o veracidad, dada la forma en que se manda hacer justicia, dadas las normas porque se rige la vida actual, el acusado, en cualquier circunstancia, ¿no es llevado a la cárcel?

Se han negado las lógicas no sabemos por qué extraña combinación. No se hace en este caso lo corriente, lo que es usual y cotidiano. El representante de la justicia, en este caso Brabo Portillo, no es preso; queda en libertad; nada importa la gravedad del delito de que es acusado. ¿Se trata de un representante de esa misma justicia que ha de juzgarse?

¿Ved qué débil, qué frágil, qué moldeable es esa justicia decantada, ensalzada cada día.

A nosotros, anarquistas, nos es indiferente que Brabo Portillo sea o no llevado a la cárcel. Nuestra finalidad va encaminada a la supresión de todas esas cosas lógicas que tejen la vida actual. No obstante, reconocemos que en esta ocasión han quedado muy mal parados los principios en que se asienta, como si fuera una base incommovible, la presente sociedad, y según los cuales, el representante de la justicia que ha delinquido o que se le ha acusado de un delito, debía estar a estas horas en una prisión, lo mismo que el último de los hombres que en ella penen delitos, acaso imaginarios.

Decididamente habrá que modificar aquel viejo aforismo: «A la justicia no prenden».

De lo contrario, resultará paradójico seguir creyendo en que sea verdad que a la justicia se juzgue ni que pueda ser el alguacil alguacilado.

DE LA IGUALDAD

Se razonable, amigo mío. Si tú eres un igual a los demás, necesariamente los demás son tus iguales. Esto es una verdad matemática, puesto que no es posible que A iguale B sin que B iguale A, en justa equivalencia.

El principio por cuya virtud pretendes que nadie esté encima de tu cabeza te prohíbe someter a nadie bajo tus pies. ¡Debes reconocer, pues, que un negro es tan soberano legítimo, inviolable y sagrado como lo pretendes ser tú! ¡Guarda de negarte a ti mismo! Que, al fin y al cabo, ni eres tú el más blanco, ni el más hermoso, ni el más rico, ni el más sabio, ni el más discreto, ni el más virtuoso de los hombres.

Si sometes a un negro a la esclavitud, autorizas al primer Antinous, al primer Rothschild, al primer Humboldt, al primer Voltaire o al primer Sócrates que quieran someterle a su vez.

Confiesa que en la humanidad no existen grados; que ninguno de nosotros puede legítimamente poner el pie o la mano sobre otro.

—¿Cómo! ¿No habrá quien gobierne? ¿Ni tampoco el más sabio ni el más bueno? —Ni éstos. ¡El sabio que nos aconseje y el bueno que nos tienda la mano! Pero no le concedas, de ninguna manera el derecho de obligarnos a pesar nuestro...

Todo hombre, bueno o malo, cuerdo o loco, tiene los más ilimitables derechos sobre la naturaleza entera; pero no tiene ninguno sobre otro hombre.

Es una violencia, una injuria, un verdadero atentado contra lo que hay de más augusto en la tierra. Ni la mejor intención justifica semejante atropello.

EDMUNDO ABOUT

NOTAS AL MARGEN

¡BRABO!

Comprenderá el lector versado en menesteres ortográficos, que el epigrafe de estas Notas no es una muestra de asentimiento y aprobación a algo que nos ha gustado. Aunque un poco enemistados con la ortografía, sabemos que en tales casos se escribe ¡bravo! así, con v, y no con b de burro, como llamamos familiarmente a la segunda letra del abecedario.

Quedamos, pues, en que ese Brabo que hoy nos sirve de tema para pergeñar estas líneas, no es un grito de entusiasmo ni un visto bueno puesto al margen de un acto bello o de una obra artística. Nuestro Brabo es el apellidado de un comisario de policía que hoy anda de boca en boca (el apellido, ¿eh?), aunque al comisario también son muchos los que quisieran hincarle el diente.

Pues sí; que el tal apellido suena tanto hace unos días por toda España, que parece que han bajado las subsistencias, que los políticos se han ahorcado todos o que los diputados socialistas han hecho algo de provecho.

¡Brabol ¡Brabol! corean como cotorras amaestradas, altos y bajos, ricos y pobres, mujeres del pueblo y señoras con descote y piernas al aire; pero como que una cosa es la pronunciación y otra la escritura, resulta que esos al parecer gritos de júbilo, pierden su significado al ser trasladados al papel; no hay tal alegría ni tal niño muerto por parte de los españoles; no es lo mismo gritar ¡Brabol que escribirlo, sobre todo en este caso especial que un comisario de policía gasta un apellido reñido con las buenas costumbres... ortográficas.

¿Y qué se ha comido ese comisario para ser tan traído y llevado? Dicese que se ha comido algo gordo que los jueces intentan hacerle devolver metiéndole con mucha suavidad los dedos en la boca, operación que ni censuramos ni aplaudimos porque no somos ayos ni asesores de la justicia; y lo peor, o más bien lo mejor, pues al fin y al cabo demuestra la solidaridad de Brabo para con sus hermanos los liburones, es que una vez harlo él, cuentan que se acordó de los peces hambrientos y avisó a quien correspondiera, que en el Alumbri iba una merienda más que regular para los pececillos menesterosos; si no ilusionan las

vitullas a su destino, no fué culpa de Brabo; él hizo cuanto pudo, y no tienen nada que echarle en cara los habitantes de la mar salada.

Este ha sido el pecado del comisario de policía: dar de comer al hambriento, o al menos cooperar a la preparación del condumio; y esto que en otro mortal habría sido una obra de misericordia, ha sido en Brabo calificado de espionaje.

Así como suena; el elegante policía no trataba de obsequiar a los peces con unas tajadas de tripulantes del Alumbri; cuentan las malas lenguas que lo que el Coco del anarquismo hizo, fué pasar recado a un submarino alemán del día y hora en que aquel barco salía de Barcelona, y que por este recado que unos llaman confidencia, otros espionaje y algunos alcahuetería, debió embolsarse el hombre algunos centenares de duros.

Y los adjetivos más denigrantes y las frases más despectivas han caído como lluvia de cielo sobre el bravo (esta vez con v), apaleador de mujeres, que juró y perjuró que los autógrafos publicados en Soli son una vil falsificación, y que él tan sólo ha tenido fratros, malos fratros, se entiende, con alemanes; nunca con alemanes a pesar de admirar como quien más la fornidez de los súbditos del kaiser. ¡Pero que si quieres! El público que cree a ciegas ojos todo lo malo que le cuentan de la policía, y sus razones tendrá para ello, dice que Brabo miente como un... policía y pide para él los más terribles y pintorescos castigos.

En un bar frecuentado por laurófilos, propone un concurrente que se celebre una corrida en la plaza de Cataluña, actuando como es natural, de cornoputo, el tan caricado comisario. —No hay que decir— agrega el proponente, que con un bicho tan Brabo la corrida resultaría superior.

En los barrios bajos, un viejo marinero opina que la carne del espía debe ser repartida como cebo entre los pescadores de caña, aun a trueque de que no haya pez que se atreva con eso.

Una exámate del acusado, cree que lo mejor sería enterrarle vivo y acompañado de las cinco o seis pelanduscas que mantiene actualmente. Y así por el estilo; tan sólo los más legalistas o menos policíacos se conforman con que lo ahorquen o le den morcilla como a los perros.

¿Se cumplirán los deseos del fiscal popular? Averigüelo Vargas; Brabo, proveedor según cuentan de carne fresca a los peces, habrá aprendido de estos alguna de sus mañas; y romperá, ¡vaya si romperá, las mallas de esa red donde está cogido! Recordemos aquella sobada comparación de la ley con una tela de araña; la rompen los escarabajos, (la tela de araña, no la ley), y los mosquitos quedan presos en ella; y Brabo, tiene más de escarabajo que de mosquito.

JUANONUS

Verdadero hombre de Estado

Sala de banquete como otra cualquiera, adornada con banderas tricolores que ondean sobre el inmarcesible busto de la inmarcesible república, emergiendo de la mesa de honor orlada de flores.

Otras banderitas; en forma de panoplia, se desfilan en todos los postes de la vasta tienda.

Trescientas cabezas de ternero, rematando el cuerpo de otros tantos burgueses políticos, tales y como los ha esculpido el gran Daumier, aclaman al orador, que en el momento en que entramos, tendido el brazo hacia el povenir y ofreciendo su pecho al sacrificio, exclama, terminando la frase comenzada y marcando las rrr... terriblemente:

— ¡Sí, señores; la libertad, pero en la medida permitida por las leyes de nuestro país!

Tempestad de bravos; las caras están congestionadas por el entusiasmo, los vientres se agitan bajo las servilletas manchadas de grasa y vino; unos palmotean y chocan frenéticamente los vasos vacíos, otros saludan con los pañuelos o retuercen la punta del mantel.

Primer cabeza de ternero (a su vecino). ¡Ah! ¡Oh! He ahí el lenguaje de verdadero hombre de Estado.

El vecino (al primer cabeza de ternero). ¡Eso es lo que se llama el discurso de un hombre de Gobierno!

Segundo cabeza de ternero (a su vecino). — ¡Usted lo ha dicho!... ¡Es una revelación!... La república había tenido ministros, jefes de grupo, generales, publicistas... pero no contaba hasta ahora con un verdadero hombre de Estado...

Primer cabeza de ternero. — ¿Y Julio Ferry?

El vecino. — Julio Ferry era hombre de Estado... pero no era verdaderamente hombre de Estado. Tenía un defecto... Ahora puede decirse que tenemos el verdadero hombre de Estado... La república no gobernaba. No estábamos lo que, yo llamo gobernados...

Segundo cabeza de ternero. — ¡Ahora vamos a empezar!

Todos. — ¡Bravo, bravo! (Al orador). ¡Hi aquí un verdadero hombre de Estado! ¡Sois verdadero hombre de Gobierno! ¡Bravo, piramidal!

El orador saborea su triunfo bajo la bóveda de las banderas que ondulan suavemente agitadas por el aite de las aclamaciones. Después que el entusiasmo se recoge para desbordarse a la primera frase el orador hace signos de que va a continuar.

Todos. — ¡Silencio... silencio! ¡Escuchemos!

El orador. — Ahora, señores y queridos amigos, abordemos francamente, abordemos sin equívocos, las graves cuestiones que son la médula, como la sangre del cuerpo social.

Todos. — ¡Bien... bien! El director de un periódico local (a su vecino). — ¡Un hombre de Estado!... ¡Y con esa literatura!

Todos. — ¡Silencio!... Escuchemos. El orador. — Señores, la vida del cuerpo social es la tributación; no tenemos bastantes tributos; es necesario que los impongamos nuevos, y particularmente aplastantes, para asegurar el libre funcionamiento de los órganos gubernamentales... Se cree que todo tributa. Es un grande error; hay muchas cosas que no están gravadas, y es deber de un hombre de Gobierno descubrirlas.

Todos. — ¡Bien! ¡Sois verdadero hombre de Gobierno!... Encontraréis los impuestos que os hacen falta. ¡Bien... bien!

El orador. — Señores, en una sociedad democrática, abierta a todas las energías, a todas las buenas voluntades individuales, es vergonzoso que todavía existan pobres, que se encuentren vagabundos en las calles, que agonicen miserables en las guardillas por falta de pan... Es un triste ejemplo que no debe tolerarse por más tiempo... Los pobres son los refractarios al deber social, son los rebeldes que no han querido someterse a la ley general del trabajo... a la ley científica que quiere que todo hombre trabaje y viva de su trabajo...

Todos. — ¡Bien!... El orador. — Los pobres que se obstinan en permanecer pobres a despecho de la solicitud de un Gobierno digno de este nombre, a despecho de la protección, algunas veces excesiva, me atrevo a decirlo, con que se les rodea, nos conducen a las peores épocas de las monarquías absolutas. En una república atenta y progresiva como la nuestra es preciso que no haya pobres.

Todos. — ¡Eso es! ¡No más pobres! ¡Abajo los pobres! El orador. — Encerraremos a los pobres en este dilema: o se vuelven ricos o desaparecen... En cualquiera de los dos casos es el fin de la miseria, la solución de la cuestión social... Y quizá ha llegado el caso de repetir las admirables palabras de un gran hombre, que fue también un gran corazón: «Que se sometan o que dimitan!»

El entusiasmo llega a su colmo; los trescientos cabezas de ternero, incapaces de digerir su emoción y de expresarla en cifras conocidas, aullan; la sala se convierte en una leonera, en campo de feria en día de mercado, en colegio electoral; grandes puñetazos sobre la mesa y fuertes patadas sobre el entarimado, rítmico los aullidos; las banderas, agitados, hinchadas, chocan como velas de navío durante una tormenta, y el busto de la república oscila y se tambalea sobre el mantel con movimiento de boirachío. En medio de este tumulto, que aumenta por momentos, se oye decir unos a otros: «¡Es el discurso de un verdadero hombre de Estado!»

Después el delirio toma la forma de emoción y de ternura; humedécese los ojos, se estrechan las manos, y durante un minuto de fraternidad comunicativa los trescientos cabezas de ternero sólo constituyen un alma.

Todos (al orador). — ¡Jamás habíamos oído hablar así! ¡Sois el verdadero hombre de Gobierno!

El orador. — Y ahora, queridos y antiguos compañeros de lucha, me resta que tratar cuestión más delicada aún. Prestadme toda vuestra atención... Hoy la república es inquebrantable; el sueño sobre que la hemos edificado no teme ni sacudidas ni temblores. Los antiguos partidos están desarmados, y sólo ambicionan venir a nuestro lado, contribuir con nosotros a la prosperidad general y la gloria de la patria, sobrellevando las cargas del Estado; la república es una puerta abierta a todas las sinceridades, a todas las ambiciones legítimas y honradas; acojamos, pues, estos aliados con alegría, con política, y puesto que forman parte de la gran familia social, seamos indulgentes padres para estos hijos pródigos arrepenidos. Por otra parte, necesitamos la buena ayuda de todos para luchar contra ese mal que, cada día mayor, penetra, gangrenándose, hasta lo más profundo del organismo social.

Todos. — ¡Bien, bien! El orador. — Me parece haber designado que ese mal es el socialismo anarquista.

Todos. — ¡Sí, sí!